

Hola amigos Soy MECI nuevamente.



Hoy les quiero contar sobre el componente de **Administración del Riesgo** de nuestro equipo MECI 2014:

Este componente está integrado por aquellos elementos que nos permiten identificar, evaluar y gestionar los factores negativos internos y externos que dificultan el logro de los objetivos institucionales.

Parte del direccionamiento estratégico y de los procesos institucionales, y le apunta a fortalecer el ejercicio del control interno.

Se constituye en una herramienta de gestión y de control fundamental, pues apoya el logro de los planes, programas, proyectos, y objetivos de los procesos.

ADMINISTRACIÓN
DEL RIESGO

1. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

Es nuestra responsabilidad conocer y gestionar los riesgos asociados a nuestros procesos, para tomar de forma oportuna las acciones que eviten la materialización de los mismos.

El TdeA cuenta con un panorama de riesgos que se actualiza cada año. Esta información está disponible en la página web, en el link de Control Interno.

En el desarrollo de nuestras actividades diarias podemos identificar riesgos que antes no se había contemplado. Por lo tanto podemos aportar sugerencias a los líderes de procesos para fortalecer la administración de riesgos.

“Cada strike me acerca más al siguiente home run”

Babe Ruth. *Para triunfar hay que tener pequeños descalabros, rétate y si caes levántate*